



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.  
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES

Profesorado de Enseñanza Media en  
Pedagogía con especialización en  
Comunicación y Lenguaje

**ASIGNATURA:**  
**Orientación Educativa**  
**Código: 2692**

**4° Semestre**

**Sección: "B"**

**Periodo académico: 2,023**

**Docente Titular:** Zuigly Sol Rodríguez Torres de L.

Correo institucional: [zuisol@cunoc.edu.gt](mailto:zuisol@cunoc.edu.gt)

**Docente Auxiliar:** Cesar Luis Eduardo Citalan Pac

Correo Institucional: [cesarcitalan201531436@cunoc.edu.gt](mailto:cesarcitalan201531436@cunoc.edu.gt)

**Horario: jueves de 18:00 - 20:15**

**1. Descripción:**

La asignatura forma parte del área fundamental del currículo, el área está constituida por conocimientos relacionados con los fundamentos disciplinarios que sitúan al estudiante en el contexto de la problemática de la educación guatemalteca y particularmente del nivel medio. En particular en esta asignatura a la función del docente orientador.

La orientación educativa es de vital importancia para los futuros docentes por varias razones:

**Atención integral al estudiante:** La orientación educativa permite brindar una atención integral al estudiante, teniendo en cuenta sus necesidades académicas, emocionales y sociales. Esto ayuda a promover su desarrollo integral y maximizar su potencial.

**Apoyo en la toma de decisiones:** Los futuros docentes deben estar preparados para orientar a sus estudiantes en la toma de decisiones académicas y personales, como la elección de asignaturas, la planificación de la carrera o la resolución de conflictos. La orientación educativa les proporciona las herramientas y conocimientos necesarios para ofrecer un apoyo adecuado.

**Prevención y detección temprana de dificultades:** La orientación educativa capacita a los futuros docentes para identificar y abordar tempranamente dificultades de aprendizaje, conductuales o socioemocionales en los estudiantes. Esto contribuye a prevenir el fracaso escolar, mejorar el clima de aula y promover un ambiente propicio para el aprendizaje.

**Promoción de la inclusión y la diversidad:** La orientación educativa prepara a los futuros docentes para trabajar con estudiantes diversos, incluyendo aquellos con discapacidades, diferentes estilos de aprendizaje o procedencias culturales diversas. Esto fomenta la inclusión y la equidad educativa, promoviendo un ambiente respetuoso y enriquecedor para todos los estudiantes.

**Colaboración con las familias y la comunidad:** La orientación educativa implica la colaboración estrecha con las familias y otros profesionales del ámbito educativo. Los futuros docentes adquieren

habilidades para establecer una comunicación efectiva con las familias, brindar asesoramiento y trabajar de manera conjunta para el desarrollo y bienestar de los estudiantes

En el proceso, la metódica didáctica básicamente requiere asumir compromisos en: Lectura, análisis, reflexión sobre la teoría y la práctica, intervenciones argumentadas, análisis de documentos, replanteamientos escritos, análisis de películas y/o presentaciones en plataformas de aprendizaje en línea, resolución de casos, socialización del conocimiento de parte del docente y/o estudiante, mapa conceptual, mapa dialectico, infografías y otros que contribuyan al aprendizaje.

El proceso de aprendizaje será presencial, se tendrán actividades asincrónicas cuando sea necesario, utilizando las siguientes plataformas: Microsoft Teams, Meet, Loom para chrome, Geneally, prezzi y otras según se requiera. Correo institucional y whatsApp según las necesidades que se presenten, para agilizar la comunicación.

La evaluación será a través de actividades que permitan tener una visión de todos los elementos que integrarán el proceso y la acreditación se atenderá las evidencias por parte de los estudiantes de lo esencial y fundamental de la asignatura a través de las diferentes actividades de aprendizaje presentadas. Cada una de las actividades tendrá la ponderación de 70 pts., promediándola para derivar de ella la zona total que puede alcanzar 70 Pts. La zona mínima será de 31 pts. y la evaluación final 30 pts. para hacer un total de 100 pts.

Se tomarán en cuenta como ejes integradores del currículo: el ecológico, intercultural, ético, estético, compromiso social y del desarrollo físico y deportes porque (según lo permitan las condiciones actuales) se ve la necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar problemas fundamentales e integrales para situar la condición humana y las políticas de la universidad a trabajar en el presente ciclo que son atención a la diversidad y medio ambiente.

La bibliografía mínima es sugerida, es para que los participantes consulten, sin menoscabo que se pueda consultar otros libros y/o Internet en buscadores académicos y/o bibliotecas virtuales universitarias. Con el fin de profundizar los contenidos.

## **2. Propósitos:**

La asignatura se propone, a partir del análisis

- 2.1 Contribuir al desarrollo integral del estudiante en su aprendizaje para que en su tarea, como futuro docente, oriente adecuadamente a sus estudiantes.
- 2.2 Desarrollar en el participante capacidades, habilidades, destrezas y actitudes para el conocimiento, comprensión, intervención y programación de las tareas de orientación educativa conducentes a mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje de los alumnos dentro de una perspectiva integral en la formación.
- 2.3 Propiciar una formación, que posibilite la actualización científica y didáctica del futuro profesor en relación con responsabilidad orientadora.

## **3. Contenido:**

- 3.1. El sentido de la orientación educativa desde las cuatro áreas de trabajo (Institucional, Escolar, Vocacional y Psicosocial) abordando así los niveles de atención individual, grupal y masivo, que proporcione a las y los jóvenes herramientas relacionadas a la construcción de un proyecto de vida, la planeación de su futuro y que esté fundamentado en la realidad del país.

3.2 La orientación educativa y la problemática del aprendizaje en el nivel medio aplicable en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios, como propósito formativo del trabajo cooperativo, las técnicas de estudio, las habilidades cognitivas y los estilos de aprendizaje, por señalar algunos.

3.3 Estrategias para la orientación educativa referente a sus áreas de trabajo y a las actividades que permiten la detección anticipada de eventos desfavorables para la intervención integral

#### **4. Propósitos:**

La siguiente asignatura se propone, a partir del análisis

2.4 Contribuir al desarrollo integral del estudiante en su aprendizaje para que en su tarea, como futuro docente, oriente adecuadamente a sus estudiantes.

2.5 Desarrollar en el participante capacidades, habilidades, destrezas y actitudes para el conocimiento, comprensión, intervención y programación de las tareas de orientación educativa conducentes a mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje de los alumnos dentro de una perspectiva integral en la formación.

2.6 Propiciar una formación, que posibilite la actualización científica y didáctica del futuro profesor en relación con responsabilidad orientadora.

#### **5. Contenido:**

3.1. El sentido de la orientación educativa desde las cuatro áreas de trabajo (Institucional, Escolar, Vocacional y Psicosocial) abordando así los niveles de atención individual, grupal y masivo, que proporcione a las y los jóvenes herramientas relacionadas a la construcción de un proyecto de vida, la planeación de su futuro y que esté fundamentado en la realidad del país.

3.2 La orientación educativa y la problemática del aprendizaje en el nivel medio aplicable en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios, como propósito formativo del trabajo cooperativo, las técnicas de estudio, las habilidades cognitivas y los estilos de aprendizaje, por señalar algunos.

3.4 Estrategias para la orientación educativa referente a sus áreas de trabajo y a las actividades que permiten la detección anticipada de eventos desfavorables para la intervención integral

**6. NOTA:** SE ADJUNTA AL PROGRAMA, UNA MATRIZ DONDE SE DETALLA: EL DESGLOSE DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y POSIBLES FECHAS A TRABAJAR POR SESIÓN DE CLASES

#### **7. Bibliografía sugerida: BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

ALONSO Tapia, J. **Orientación Educativa, Teoría, evaluación e intervención.** España, Síntesis, 1980.

ALONSO A., José M.; **Manual de Orientación Educativa y Tutoría. Educación media y media superior;** México; Universidad la Salle, Plaza y Vaidés Editores. Asociación mexicana de profesionales de la orientación (ampo); (1998).

BARRETO, J. **Test de orientación profesional.** España, Edimat, 1998.

BISQUERRA, A. *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. España, Narcea, 1996.

GORDILLO, M.V. *Manual de orientación educativa*. España, Alianza, 1993.

MORO, J.A. *Acción tutorial y orientación educativa*. España, Narcea, 1991.

RIVAS, F. *Manual de asesoramiento y orientación vocacional*. España, Síntesis, 1995

RODRÍGUEZ, Ma. Luisa *Orientación Educativa*. Barcelona, CEA, 1991. y Manuel Gras Tornero. *Modelos de orientación profesional en el aula*. Barcelona, Oikos Tau, 1986.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

EGAN, G. *El orientador experto*. EUA, Wadsworth Internacional, 1990.

MONERO, C. y M. Castelló. *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. España, GRAÓ, 2000.

NICKERSON, R.S. y D.N. Perkins. *Enseñar a Pensar*. Barcelona, Paidós, 1998..

ROSADO, M.A. *Técnicas de Orientación Vocacional*. México, Trillas, 1985.

SILVA y Ortiz, María Teresa. *Baterías de apoyo para la orientación vocacional*. México, Arténika, 2000. Y yo ¿qué? México, McGraw-Hill, 2001.

VILLÁREAL, G.F. *Estudiantes Triunfadores*. México, Limusa Noriega, 1996.

f:

  
MSc. Zulgly Sol Rodríguez Torres  
Docente del Curso

f:

  
Dr. Misael Romeo Sarat Ajanel  
Representante  
Comisión de Evaluación Curricular

Vo. Bo. 

Dr. Wildon Yovany Calderón Rodas.  
Coordinador de la Carrera de Pedagogía

